



## **SOCCI S.A.**

Escritura 37 del 02/06/2020, Reg. 234. Agustín Adolfo CICHERO RIOBOO, argentino, abogado, casado, DNI 31.661.779, C.U.I.T 20-31661779-5, 30/06/1985, Avenida Congreso 2193 piso 11, Departamento "A" CABA, por sí y en su carácter de Presidente de NETTER S.A. C.U.I.T. 30-71243895-5, Avenida Juramento 2059 piso 2° Oficina "204" CABA inscripta en la IGJ el 10/08/2012 número 13897 Libro 60 de Sociedades por Acciones; y Luis Alfredo CICHERO RIOBOO, argentino, Contador Público, casado, DNI 28.165.035, C.U.I.T 20-28165035-2, 26/04/1980, La Pampa 2119 piso 15 Departamento "D" CABA; han constituido la sociedad: "SOCCI S.A."; 99 años; Objeto: Construcción: mediante la ejecución de obras públicas y privadas, su dirección y gerenciamiento, como así también de obras de arquitectura, ingeniería y equipamiento urbano, saneamiento y protección del medio ambiente, incluso obras viales, hidráulicas, portuarias; edificación de viviendas individuales y colectivas, conjuntos urbanos y desarrollo de urbanizaciones: mensuras, loteos, tasaciones de inmuebles urbanos o rurales, compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación incluso todas las operaciones regidas por la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin podrá realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades para negocios presentes o futuros, participación en otras sociedades por acciones y compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; participar y formar Fideicomiso, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe.- Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. Afianzar, avalar, otorgar garantías reales y/o personales en garantía de obligaciones propias y/o de terceros.- Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, realizar el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibido por leyes o por este estatuto.; Sede Social: Avenida Juramento 2059, piso 2°, Departamento "204" CABA; Capital Social: \$ 700.000 dividido en 70.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de vn \$ 10 integrado en un 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años; Suscripción: Netter S.A. 56.000 acciones, Agustín Adolfo Cichero Riobóo 7.000 acciones y Luis Alfredo Cichero Riobóo 7.000 acciones; Directorio: máximo 7 mínimo 1 por tres ejercicios; Presidente: Agustín Adolfo Cichero Riobóo, Director Suplente: Luis Alfredo Cichero Riobóo quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizada según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 02/06/2020 Reg. N° 234 Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 02/06/2020 Reg. N° 234 Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2020 N° 24575/20 v. 23/06/2020



**Fecha de publicacion:** 23/06/2020

